***Ecuador está unido** ante todo el que nos quiera ofender: Sixto*

expreso

• Ecuador • Lunes 30 de enero de 1995 • Año 22 Nº 7.826 • 3 secciones • 30 páginas • 500 sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSULTORIA TECNICA C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CONSULTORIA TECNICA C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de noviembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1-000369 el 20 de enero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Ing. Carlos Cruz Cruz, en su calidad de Gerente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.50'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.50'700.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: cien por ciento en numerario.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ing. Carlos Cruz Cruz.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma la cláusula sexta del estatuto social, la misma que dirá: CLAUSULA SEXTA.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES. (S/.50'700.000) dividido en cincuenta mil setecientas participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles, de un mil sucres cada una...

Guayaquil, 23 de enero de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

hr
enero 30-95

16